



Guayaquil, 18 de Junio del 2018

SRA. EVELYN KATHERINE GUAMAN GAVILANEZ

Ciudad

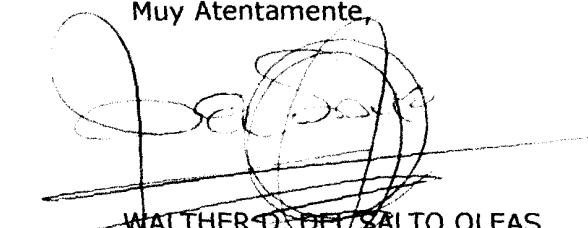
De mis consideraciones

Cumplo en informarle que la junta General de Accionistas de la Compañía, **XTREME RENTA CAR S.A XTREMECAR** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla, **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de CINCO Años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá con plenitud de atribuciones al Gerente General en caso de ausencia, y /o falta del mismo.

El estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Doctor PIERO G. AYRCART VINCENZINI, el 1 de Marzo del 2007, la misma que ah sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, de fojas 30.106 a 30.122, numero 5.545 del Registro Mercantil y 14.520 del Repertorio, el 21 de Marzo del 2007.

Muy Atentamente,



WALTHER D. DEL SALTO OLEAS
Presidente de la Junta
C.C 0918479007

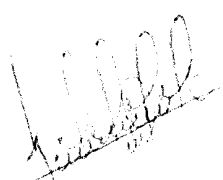
Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía XTREME RENTA CAR S.A XTREMECAR para la cual eh sido elegida. Dejando constancia de mi nacionalidad Ecuatoriana. Guayaquil, 18 de Junio del 2018.

Av. De las Américas
Cda. Simón Bolívar
Mz. 5 V. 98

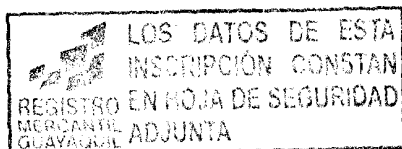
Telf. 2925181

0992269671

RUC: 0992503556001



EVELYN K. GUAMAN GAVILANEZ
C.C 0921639050



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.313

FECHA DE REPERTORIO:18/jun/2018

HORA DE REPERTORIO:14:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **XTREME RENTA CAR S.A. XTREMECAR**, a favor de **EVELYN KATHERINE GUAMAN GAVILANEZ**, de fojas **29.488 a 29.491**, Registro de Nombramientos número **8.307**.

ORDEN: 30313




MR. ANGEL AGUILAR AGUILAR
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 19 de junio de 2018

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0375509

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

06 JUL 2018

RECIBIDO

Hora: 12:20 P.M. Cerezo